



www.cibereduca.com



V Congreso Internacional Virtual de Educación
7-27 de Febrero de 2005

REFLEXIONES SOBRE LA IMPORTANCIA DE LA HISTORIA DE LA MUJER EN LA EDUCACIÓN DE LA PERSONALIDAD DE LOS ADOLESCENTES

Yoenia Infante Cabrera

Instituto Superior Pedagógico “Pepito Tey”, Las Tunas.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, el tema de la mujer ha despertado el interés de los especialistas y científicos, que unidos a las nuevas políticas de lucha por este género contribuyen, a que la mujer recobre espacios que hasta el momento sólo habían sido ocupados por hombres.

El año 1975 fue declarado el Año Internacional de la Mujer y hasta la fecha se han realizado más de diez foros internacionales específicamente dedicados a la mujer. El XII Congreso Latinoamericano de Estudiantes celebrado en Cuba se pronunció abiertamente por revelar el papel de la mujer en la sociedad tomándose medidas que contribuirían a una igualdad de géneros.

El mundo contemporáneo se desenvuelve en un gran batallar por revalorizar el papel de la mujer en la historia, la UNESCO ha considerado los siguientes eventos como hitos, en tratar de tomar medidas a favor de un mundo más equilibrado para la mujer. Entre esos eventos se encuentran: Asamblea contra la discriminación de la educación (1960); Año Internacional de la Mujer (1975); Década de la mujer (1976 - 1986); Primera Conferencia Internacional sobre la Mujer (1975); Congreso sobre la discriminación de la mujer (1979); Estrategia progresiva de Nairobi para la superación de la mujer de cara al año 2000; Conferencia de Beijing (finales del pasado siglo).

Como se evidencia existe una tendencia a la lucha por la equidad de géneros y aún cuando se ha evolucionado en algunas cuestiones de derecho y libertad de la mujer, todavía la sociedad internacional debe avanzar.

En el caso específico de Cuba la situación es contraria a la que se evidencia en el mundo; la mujer cubana goza de iguales derechos que el hombre y es una importante protagonista de la sociedad. La política cubana está encaminada a que las instituciones, y todos los contextos educativos influyan para lograr una actitud responsable en la equidad y el respeto hacia la mujer.

Educar en una concepción de igualdad constituye una necesidad y una exigencia para la sociedad que se construye. Pero, si bien como concepción y como política está implementado el derecho a la igualdad, en la realidad social se evidencia una antinomia con respecto a la política a seguir.

La etapa de la adolescencia por sus propias características y teniendo en cuenta que el pensamiento en este período es más concreto, constituye una de las más importantes para transformar las formas de pensar, sentir y actuar respecto a los patrones de géneros heredados de la familia.

La historia de la mujer es muy importante para la educación de una equidad de géneros en los adolescentes, y la escuela junto a otros sistemas de influencias educativas deben potenciar que el adolescente construya su identidad de género a partir de la equidad.

En la educación secundaria básica existe un contenido principal que recoge la finalidad antes mencionada y todas las asignaturas deben ser consecuentes por este eje transversal. Sin embargo, existen algunas insuficiencias que limitan el cumplimiento de este fin educativo.

En este trabajo se realiza un análisis de cómo ha sido abordado el tema de la mujer por la filosofía y la historiografía; y desde el punto de vista pedagógico y psicológico cómo se debe enfrentar la problemática, para contribuir con la educación de los adolescentes.

DESARROLLO

Epígrafe 1. Diseño teórico - metodológico de una investigación pedagógica que tiene como centro el contenido histórico de la mujer en la educación secundaria.

El fin de la educación en Cuba es formar a las nuevas generaciones en una concepción integral, se pretende educar a hombres y mujeres con una concepción del mundo que les posibilite emprender tareas de marcado carácter social.

La enseñanza de la historia por sus características propicia y potencia el cumplimiento de este fin por lo que el lugar que ocupa dentro del sistema educacional cubano es de prioridad. A pesar de que muchos autores han hecho aportes a la enseñanza de la historia hemos arribado a las nuevas transformaciones con muchos retos en esta enseñanza.

Entre las limitaciones que se observan en la enseñanza de la historia se encuentra el poco tratamiento que se le ofrece al tema de la historia de la mujer en los programas de Historia, tanto en lo universal como en lo nacional.

Al realizar un estudio del programa de Historia de Cuba, de la secundaria básica y después de consultar una variada bibliografía sobre el tema antes mencionado, se ha constatado que existe un vaciamiento de los contenidos que abordan el tema de la mujer en las literaturas a lo que se hará referencia en un próximo epígrafe.

Al realizar un análisis de esta problemática en diversas fuentes nos percatamos que históricamente el papel de la mujer en la historia ha sido marginado, relegado a planos inferiores; a decir de los clásicos del marxismo con la ruptura del matriarcado comenzó un proceso de repliegue del protagonismo de la mujer en la historia.

Un elemento a considerar, como causa en el poco tratamiento del estudio de la historia de la mujer es, que la historiografía por mucho tiempo se dedicó en sus estudios a los elementos de orden político, al estudio de las grandes personalidades lo que conllevó a conocer poco sobre la historia de la mujer; si socialmente era marginada es de suponer, que no estuviera reflejada en la vida política, por lo que las grandes personalidades eran los hombres.

Esta limitación de la historiografía se reflejó en la didáctica de la historia; la que ha limitado la enseñanza del papel de la mujer en la historia; aún cuando existe una concepción didáctica, esta es endeble y alejada de las exigencias sociales de nuestro país y del mundo en general.

Entre los ejes transversales de secundaria básica se encuentra la educación sexual, la que también significa educar en la concepción de igualdad de hombres y mujeres de respeto mutuo y de valoración de la mujer en la sociedad. Sin embargo, su sola existencia no permite concretar sus intenciones y hay aristas que no se han conceptualizado lo suficiente para que se alcancen las transformaciones educativas esperadas.

Varios autores han dedicado sus estudios a los problemas de la enseñanza de la historia entre los que se mencionan J. I. Reyes, A. Palomo, R. M. Álvarez de Zayas, M. Romero, O. Lalo, H. Díaz, I. Núñez, entre otros. Como antecedente de tesis dedicadas a la historia de la mujer se encuentra la tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas de la autora Sonia Vidox.

Teniendo en cuenta la experiencia pedagógica desde el pregrado y luego, en el desempeño como docente en las secundarias básicas, en la tutoría a docentes en formación, y durante tres cursos como profesora de Historia de la Facultad de Profesores Generales Integrales de secundaria básica, además de pertenecer al Grupo de calidad de aprendizaje de esta educación, la autora de esta investigación ha arribado a algunas regularidades que reflejan insuficiencias en la enseñanza de la Historia. Para constatar las insuficiencias se realizaron entrevistas a adolescentes y docentes, así como a familiares de los adolescentes; también se aplicaron encuestas y se observaron actividades docentes y actividades extradocentes.

El diagnóstico realizado en diferentes secundarias de la provincia nos arrojó las siguientes regularidades:

- En los programas de Historia se evidencia un vaciamiento del tema de la historia de la mujer en la sociedad; y los contenidos donde se aborda el tema, por lo general la relacionan con elementos de orden político o como esposa de una gran personalidad, provocando este hecho que los adolescentes se van conformando la idea, que en la historia solamente intervienen los hombres y que son los únicos que han contribuido al desarrollo de la sociedad.
- Al observar las videoclases, se ha constatado que en las mismas no siempre se realiza un tratamiento a la participación de la mujer en la historia y no se vincula el tema con la vida cotidiana de la mujer, ni con los aportes que ha realizado a la cultura en las distintas épocas históricas. Estos elementos provocan que el adolescente construya la historia básicamente a partir de elementos de orden político - militar y que los conocimientos acerca de la cultura sean escasos.
- En las clases de consolidación no siempre se aprovechan las potencialidades que tiene la historia de la mujer en la localidad, impactando en la educación integral de los adolescentes quienes no comparten estos conocimientos desde su comunidad o desde su contexto familiar.

- Los adolescentes manifiestan comportamientos sexistas. Los varones por lo general revelan una superioridad de rol con respecto a las hembras, las tareas más complejas la realizan los varones y las hembras se reservan para actividades que están más relacionadas con la delicadeza y el orden. En sus aspiraciones profesionales los varones se identifican más con las carreras técnicas y las hembras aspiran a continuar estudios preuniversitarios. La comunicación entre hembras y varones no es correcta se observan en ocasiones discusiones que no contribuyen a la educación de su personalidad. La responsabilidad ante las relaciones sexuales por lo general es asumida por las hembras, los varones se manifiestan pocos preocupados por una actitud responsable ante la pareja y la vida.
- Los docentes por lo general en su actuación, también establecen las diferencias entre hembras y varones, evidenciándose en las formas de organizar las actividades y en el rol que ocupan hembras y varones en el desarrollo de las mismas.

Es necesario para enfrentar esta problemática realizar un estudio epistemológico desde varias perspectivas, para con un enfoque holístico, desde lo filosófico, historiográfico, sociológico, y psicopedagógico, enfrentar la enseñanza de la historia nacional.

Fundamentos teóricos que sustentan la concepción didáctica de la historia de la mujer para la enseñanza de la historia nacional en la secundaria básica.

El objeto de la historia como ciencia ha evolucionado en el transcurso de los años lo que es un reflejo de su enriquecimiento teórico y metodológico. Se plantea que el origen de la historiografía se remonta a la antigüedad a partir del tercer milenio a.n.e con el surgimiento de las civilizaciones de Egipto y Mesopotamia. En los momentos a los que estamos haciendo referencia los relatos se recogían en papiros, maderas o piedras registrándose todo lo que ocurría en el pasado. Desde este inicio se construía la historia como el pretérito de los acontecimientos.

Aún cuando se habla de Historia e Historiografía desde la antigüedad no es hasta el siglo XIX que surge la historia como ciencia. La historia aunque ha evolucionado como nos referíamos inicialmente, en sus inicios comenzó siendo descriptiva, narrativa, centrada en los elementos de orden político, militar, diplomático y los conocimientos históricos se limitaban a los acontecimientos de la vida política que afectaban a los Estados.

Este criterio de objeto de la historia fue hiperbolizado por la corriente positivista que afloró en el siglo XIX y que llega hasta nuestros días. El positivismo centraba su atención en los aspectos político-militar-diplomáticos y en el papel relevante de grandes personalidades ignorando en gran medida las masas populares, a la vez que afirmaba que el carácter probatorio de la historia se concentraba en la información que aportaban los documentos históricos. Desde esta perspectiva la historia es sólo pasado, sin relación con el presente y por tanto alejada de las necesidades actuales y futuras de los hombres y mujeres.

Como es de suponer el estudio de la historia de la mujer estaba bien alejada de los postulados de la corriente positivista. El hecho que esta corriente centrara su atención en lo político - militar, determinaba sin referirlo, excluir de su estudio a la mujer porque durante muchas épocas las mujeres tuvieron un papel protagónico desde el hogar y no desde las élites de poder. Aún cuando algunas mujeres se han destacado en los elementos de orden político - militar representan una cifra ínfima con respecto a los hombres. Al menos es lo que evidencian la literatura consultada hasta el momento.

El positivismo a juicio de esta autora alejaba las necesidades del estudio de la historia de la mujer y de hecho potenciaba en el círculo de sus seguidores que se abordara más el estudio de grandes hombres. Analicemos el siguiente planteamiento “desde la sentencia inicial, según la cual la historia se hace con documentos. Porque nada suple a los documentos y donde no los hay, no hay historia hasta la conclusión final que vuelve a insistir en que no es la historia otra cosa que los documentos, todas las operaciones del oficio del historiador giran en torno al documento”. Pelai Pages (1983:173)

Como se evidencia solo lo tangible es historia; lo cotidiano, la vida de la mujer desde la familia desde el hogar, en ayuda de procesos de las sociedades no constituyen parte de la historia.

En este propio siglo XIX aparece una concepción de historia que rompía con los fundamentos epistemológicos tradicionales y que no sólo era el sustento para la ciencia histórica sino el arma de transformación revolucionaria de los sectores pobres del mundo.

Para el Marxismo que es el nombre con que se conoce a esta corriente, la historia se ocupa de todos los elementos de la vida social de los hombres: económicos, políticos, sociales y culturales, en una relación dialéctica pasado, presente y futuro, revelando el papel de las masas populares en el decursar histórico y sin absolutizar la influencia de las personalidades.

Desde esta nueva concepción científica de la Historia, la vida social se comenzó a interpretar de forma científica; C. Marx y F. Engels marcaron el camino para el estudio científico de la Historia si bien la concepción pre-marxista estudiaba los procesos como resultado del cambio de las opiniones sociales de las ideas; los clásicos comenzaron a interpretar la realidad a partir de un proceso único integrado, regido por leyes y concatenado a partir de cambios y transformaciones sociales.

V. I. Lenin en su artículo “Carlos Marx” refiere dos de las limitaciones que tuvo la interpretación premarxista de la historia: El primer elemento es que sólo analizaban los móviles ideológicos por los que actuaban los hombres sin buscar las causas de estos móviles ni determinar las leyes objetivas que determinaban el surgimiento de las relaciones sociales. Otra limitación era no tener en cuenta las acciones de las masas, pues para ellos la historia era el resultado de la acción de personalidades ilustres. V. I Lenin (32-34)

El desarrollo político, jurídico, filosófico, religioso artístico entre otros, descansa en el desarrollo económico. Pero todas ellas se influyen mutuamente al tiempo que influyen en la base económica. F. Engels (1976, 316) El marxismo deja claro cómo se relacionan todos los elementos de la vida en la sociedad y cómo se superponen unos a otros. Al incluir otros aspectos en los que se involucran de forma más directas las mujeres de estas épocas, daba un espacio al estudio de este género.

El Marxismo desde las posturas científicas de su surgimiento y al abordar todas los elementos de la vida en sociedad incluía también el tema de la mujer. Engels en su obra El origen de la familia la propiedad privada y el Estado realiza un análisis de la evolución de las familias y por lógica hace marcado énfasis en el rol de la mujer en los distintos estadios por los que evolucionó la familia. También realiza una crítica de los postulados de su época con respecto a la mujer y plantea “Una de las ideas más absurdas que nos ha transmitido la filosofía del siglo XVIII es la opinión de que en el origen de la sociedad la mujer fue la esclava del hombre”. (1964: 61) En este período al que se refiere Engels la mujer tuvo un protagonismo relevante y en este matriarcado no se evidencia una discriminación hacia el hombre sino una igualdad.

El Marxismo contribuyó a interpretar la vida social de forma distinta a sus precedentes. Sin embargo, es necesario significar que esta corriente historiográfica no comenzó a tener aceptación en los círculos profesionales de historiadores hasta la década del treinta del pasado siglo lo que explica que otra corriente con muchos puntos de contacto con el materialismo histórico “irrumiera con muchos seguidores: La Escuela de los Annales” J. I. Reyes (1999: 18) La influencia del Marxismo y los Annales posibilitó que se enriqueciera el objeto de la historia como ciencia, fenómeno que se percibe en las últimas décadas del siglo XX.

La historia empezó a ocuparse del hombre en sociedad y no de un hombre aislado. Comienza a convertirse en historia social y a globalizar el estudio de todas las manifestaciones humanas, es decir se estaba formulando el criterio de historia total que “sitúa en el centro del objeto del conocimiento histórico el análisis de las sociedades, partiendo de los niveles existentes de la realidad social” P Pagés (1983: 18)

La concepción de historia total, como sentenció el Marxismo o historia global a la que se refiere la Escuela de los Annales se erigía como contrapartida de la historia parcializada presentada por la historia historizante preconizada por el positivismo u otras corrientes que han hiperbolizado un aspecto de la vida social de los hombres y mujeres. No obstante, aunque la Escuela de los Annales abogaba por una historia total centraba más su atención en los elementos económicos - sociales.

“De hecho la renovación historiográfica de los Annales se basó en la enorme ampliación en los campos de trabajo y en el uso de métodos de investigación tomados de otras disciplinas, el análisis demográfico y sociológico, el trabajo de campo etnológico, la estadística el estructuralismo lingüístico. E. Moradillos (1999: 46)

Al utilizar estos métodos de investigación tenía en cuenta elementos de orden social que incluían en sus estudios la mujer, la referencia a los estudios sobre demografía y estadística apuntan hacia este tema. Sin embargo, no queda declarado el tema de la historia de la mujer en sus postulados y sí en otra corriente surgida posteriormente.

En los últimos sesenta años ha aparecido una corriente historiográfica que ha despertado el interés de muchos historiadores como son E. J. Hobsbawm (1998) J. Fontana (1992) M. J. Sobejano (1993) entre otros. La aparición de esta corriente se debe a que los historiadores se fueron percatando que determinados aspectos de la vida social y en particular de sectores sociales se quedaban al margen de los estudios teóricos.

“La historia social recoge las relaciones humanas y económicas de las diferentes clases sociales, la organización familiar y la vida cotidiana en el hogar, las condiciones de trabajo y el ocio, las actitudes de las personas con relación a la naturaleza y las influencias acumulativas de aspectos culturales inmediatos como la arquitectura, la literatura, la música, el pensamiento económico y el desarrollo social. M. J. Sobejano. (1993)

Si la mujer ha tenido un grado de exclusión en la cultura dominante masculina y no es hasta los últimos años que ha ido recobrando roles perdidos, es de suponer que la historia social al ocuparse entre otros aspectos del estudio de la vida cotidiana abra un espacio a la mujer.

Dentro de los aspectos de la vida cotidiana, se ha despertado el interés de la vida familiar, las personas comunes, los sectores populares generalmente marginados por la historia tradicional y que aportan mucho al conocimiento de la historia.

En la vida familiar la mujer ha desempeñado y desempeña un rol protagónico, lo que implica quizás el comienzo del interés por investigar o escribir obras sobre la historia de la mujer.

La obra pionera, escrita sobre la mujer fue realizada por la norteamericana Mary Pittier Beed, que tituló “La mujer como una fuerza en la historia”. La obra estuvo motivada, por la expansión temática de la historia de la cultura popular, que posibilitó la creciente atención hacia el papel de la mujer en la historia.

Esta obra tuvo su espacio, por el creciente progreso social y civil que tuvo la mujer occidental en el período de posguerra. En el nuevo contexto que se desenvolvía el mundo y con la expansión del socialismo en algunos países se fue abriendo el camino para que la mujer tomara un mayor protagonismo en la sociedad.

Aún cuando el marxismo y otras corrientes historiográficas han apuntado hacia el estudio de la mujer en la sociedad, por lo general se evidencia un vaciamiento de este tema en la historiografía. La corriente historiográfica marxista, concepción a la cual nos adscribimos, es la que ha realizado un estudio más aproximado de la problemática y contempla en sus seguidores un afianzamiento hacia este tema al concebir un criterio de historia total. Obras como, El origen de la familia la propiedad privada y el estado y La sagrada familia, realizan un análisis crítico de esta problemática y explican las causas que condujeron al patriarcado, El origen de la familia la propiedad privada y el Estado realiza un estudio detallado acerca del papel de la mujer antes del surgimiento del estado; planteando, que con el surgimiento de la propiedad privada surgen las grandes diferencias entre el hombre y la mujer, a decir de F. Engels el primer antagonismo que surge en la sociedad es entre estos dos sexos.

Se asume el criterio que la historia a enseñar debe tener en su centro, la vida de los hombres y mujeres en sociedad en una relación dialéctica pasado, presente, futuro y en concatenación de elementos políticos, sociales, culturales y económicos, concepción asumida por el materialismo histórico. Esta historia debe potenciar los aspectos de la vida social marginados en los estudios hasta el momento y que tanto aportan a la vida de la sociedad.

Entre los aspectos de la vida social marginados, se encuentra, como referenciábamos anteriormente, la historia de la mujer. Al analizar las causas de su poco estudio, tratamiento o asimetría entre los sexos, es necesario detenernos en las concepciones que existen respecto al tema entre estas concepciones se encuentra la concepción materialista dialéctica. Engels estudia detalladamente y fundamenta la posición del matriarcado a partir de estudios realizados por Bachofen, Morgan, Leach y otros autores.

Engels estudia este hecho y lo analiza a partir del surgimiento de la propiedad privada y la necesidad de abolir la filiación por el derecho materno. Al respecto planteó “ Así pues, la riqueza, a medida que iban en aumento, daban por una parte al hombre una posición más importante que a la mujer en la familia y por otra parte, hacían que naciera en él la idea de valerse de esta ventaja para modificar en provecho de sus hijos el orden de herencia establecida”. Como enuncia Engels en la medida que el hombre fue percibiendo riquezas fue exigiendo, el derecho de abolir la línea matrilineal de herencia, y comenzó a

ocupar un lugar más protagónico en la familia y la sociedad, con una diferencia sustancial de la etapa que le precedió y es que comienza una supremacía del sexo masculino, que representó para la mujer, subordinación y marginalidad. Era necesario para el hombre suprimir la línea matrilineal de herencia y así garantizar la trasmisión de bienes a sus descendientes y obtuvo el beneficio.

El derecho materno fue abolido, y es uno de los mayores cambios que percibió la humanidad “Aquella revolución – una de las más profundas que la humanidad ha conocido-no tuvo necesidad de tocar ni a uno sólo de los miembros vivos de la gens”. F. Engels (1963 : 72) Esta revolución fue tan profunda que aún subsiste en contextos distintos a los que surgió.

A partir de este momento comenzó un repliegue del papel de la mujer en la sociedad que matizado y enmascarado arriba hasta nuestros días “El derrocamiento del derecho materno fue la gran derrota histórica del sexo femenino en todo el mundo” F. Engels (1963 : 72) Con el surgimiento del patriarcado y de la monogamia comenzó en el mundo un proceso de marginación de la mujer, a pesar que la monogamia era un progreso representó también el inicio de una forma de familia basada en condiciones económicas; ese hecho tuvo lugar a partir del triunfo de la propiedad privada sobre la propiedad común. Comenzando para la mujer, la servidumbre, la esclavización, hacia el sexo masculino.

Refiriéndose a los conflictos que comienzan a surgir, a partir de la subordinación de la mujer al hombre Engels plantea “el primer antagonismo de clases que aparece en la historia coincide con el desarrollo del antagonismo entre el hombre y la mujer... y la primera opresión de clases, con la del sexo femenino por el masculino (1963 : 83) Es a propósito de la inauguración de la monogamia que se comienza a analizar la naturaleza de las contradicciones y de los antagonismos, que se producen en la sociedad.

Estos antagonismos de clases sólo se resolverían en la medida que la mujer se fuera desprendiendo del trabajo doméstico y fuera incorporándose cada vez más al trabajo social. Al respecto del trabajo doméstico V. I. Lenin señaló “Hay que librar a las mujeres de este trabajo mezquino embrutecedor e improductivo”. De forma clara Lenin apunta hacia las mismas potencialidades entre hombres y mujeres elemento muy controvertido por distintos autores y concepciones. Al mismo tiempo aboga, para que, la mujer salga, produzca, y no quede olvidada en el sitio que le confirió el patriarcado.

Si bien la concepción dialéctica materialista explica, que las causas de la dominación masculina comienza, con el surgimiento del plus producto y la propiedad privada en manos del hombre, criterio que asumimos; es necesario destacar que no es la única concepción que se sustenta respecto a la asimetría de los sexos.

La teoría de la universalidad de la dominación femenina por el sexo masculino está sustentada desde una perspectiva biológica. ”Esta concepción parte de considerar que las estructuras anatomofisiológicas, y hormonales en particular, hacen al varón un ser con mayor fuerza física, más agresivo, violento y que lo conduce a actividades primarias como la caza de grandes piezas”. A. González (2003:49) Esta concepción no es asumida por la autora antes referenciada sino que la expone; ante el planteamiento anterior se discrepa teniendo en cuenta, que hombres y mujeres biológicamente están dotados de las mismas potencialidades físicas y mentales además, en el período que se hace referencia, la actividad más importante no la constituía la caza sino la recolección, actividad que estaba a cargo de las mujeres.

Otra de las teorías sobre la asimetría de los sexos es la referente “A la teoría del hombre y la mujer, la naturaleza y la cultura”, sustentada Sherry Orther; la esencia de esta concepción es “que afirman que la mujer es respecto al hombre lo que la naturaleza es a la cultura, ya que a su modo de ver, en toda cultura conocida, en todas partes las mujeres se consideran, en algún grado inferiores al hombre”. Alicia González, (2003:49)

Por supuesto que en esta concepción, la mujer es la naturaleza, y el hombre la cultura. A partir de esta interpretación discriminatoria sobre la mujer, quienes la sustentan no reconocen como trabajo, al doméstico y no le confieren importancia al papel de la mujer desde el hogar con sus hijos y su familia; aún cuando este no es un trabajo remunerado es reconocido y goza de una gran connotación.

Otra de las concepciones es la referente a la “teoría del equilibrio ecológico y étnico y la asimetría sexual”, esta teoría es sustentada por Marvin Harris “ quien argumenta que cada cultura adopta aquellas prácticas sociales que resultan más beneficiosas para su desarrollo social y ecológico y evitan aquellas que resultan nocivas para su supervivencia, según Harris, la guerra puede ser una vía de control de la

natalidad” Esta teoría es muy absoluta y encierra en gran medida el porqué de la agresividad de los hombres y la pasividad de las mujeres, elemento que viene dado por la cultura y no por la naturaleza. El hecho que las mujeres por lo general se manifiesten pocos guerreristas no está condicionado porque no estén capacitadas para asumir actitudes bélicas.

Se asume, que el cambio de situación de la mujer con respecto al hombre en la sociedad está condicionado por el surgimiento de la propiedad privada sobre los medios de producción, propiedad que es dominada por el hombre y que la mujer en sus inicios sólo la percibe. Este elemento es el que propicia el dominio del sexo masculino a escala mundial.

Varios sociólogos y sociólogas han dedicado sus estudios al análisis de la mujer en la sociedad, y el rol que asumen en los contextos que se desenvuelven. Entre las autoras y autores dedicados a esta problemática se encuentran: Alicia González, Beatriz Castellanos, Maida Álvarez, Miriam Rodríguez, Patricia Ares, María Antonia Torres Cabrera y Enrique Gomariz; por lo general estos autores comparten el criterio de la concepción dialéctico materialista de la asimetría de los sexos. Y de forma general se refieren al porqué la mujer no ha alcanzado la emancipación específicamente en países como Cuba, atribuyendo que el problema es cultural, pues está institucionalizado en todos los niveles.

“...Factores objetivos como la sobre carga de la mujer en el hogar así como condicionantes subjetivos relacionados con las expectativas de roles según el sexo tanto en el ámbito familiar como social, dificultan el anhelo de la deseada igualdad de géneros y oportunidades entre hombres y mujeres” I. Rodríguez (1996: 9). Los clásicos del marxismo enunciaron como el modo de producción, condiciona, o determina la vida social, política e intelectual. Si bien es cierto esta tesis, en ocasiones a pesar de haber cambiado la vida material se mantienen preceptos, normas, comportamientos que son difíciles de negar en su totalidad. Lo nuevo no niega totalmente lo viejo sino que en ocasiones prevalecen elementos que no tienden a desaparecer.

Para que la mujer participe en el trabajo social es necesario cambiar en algunas sociedades preceptos y en otras revolucionarlas en su totalidad.

“La emancipación de la mujer sólo se logrará cuando la mujer pueda participar en gran escala en el trabajo social “ F. Engels (1963 : 208) Esta idea no es negable, es cierto que para emanciparse, la mujer debe participar de forma protagónica en el trabajo social, pero no es el único elemento, sino que hay que lograr transformar muchas formas de actuar, pensar y sentir de las familias y la sociedad en general, el grupo más estable por el que transita la personalidad es la familia, lo que provoca, que como heredamos una familia patriarcal, en muchos casos los patrones y normas de conductas están relacionados con la subordinación de la mujer al hombre. La mujer en la actualidad ha recibido la liberación como una doble carga.

Estos problemas epistemológicos e historiográficos han afectado a la didáctica de la Historia, revelándose en la endeblez de su concepción. Al respecto se han pronunciado varios autores. Beatriz Castellanos enuncia como “la escuela por medio de un currículo oculto continúa perpetuando los estereotipos, de forma muchas veces encubierta”. A pesar que desde la Constitución de la República y en la política educacional, y en los Programas se hace referencia a una igualdad de géneros, los docentes asumen comportamientos y distribuyen roles que no siempre se articulan con los principios antes mencionados.

En el currículo formal y en los libros de textos, los contenidos se refieren por lo general a personajes masculinos como protagonistas de los descubrimientos científicos, los hechos históricos, la vida política y cultural” A. González (2003.156) Al realizar un análisis de esta problemática, se constata lo antes planteado ya que a pesar de los cambios y las nuevas transformaciones, el androcentrismo ocupa el protagonismo en la educación. Y si bien es justo destacar el papel de los hombres en la sociedad también es menester que se conozca sobre la historia de las mujeres y de su papel junto al hombre.

La Dra Susana Montero comparte el criterio antes defendido y plantea respecto a la problemática del género en los planes educacionales lo siguiente: ”La no problematización de tales asuntos como parte de los planes educacionales del país muy en especial los correspondientes al nivel básico de la enseñanza general”. Existe una dicotomía entre el discurso genérico de la educación cubana y el pensamiento pedagógico; aún no se evidencia una implicación de este compromiso en los planes de estudio.

El autor español Moradiellos refiriéndose a la necesidad de estudiar la historia de la mujer enfatiza que los alumnos deben saber no sólo la historia de la mujer, sino las causas que han provocado el poco conocimiento de este género.

Teniendo en cuenta el análisis antes realizado se debe reflexionar sobre la concepción de aprendizaje que sustenta la escuela cubana actual.

El propósito fundamental de la enseñanza de la historia es contribuir a la preparación del alumnado para su actuación social, lo que significa estar en condiciones para organizar, dirigir y ejecutar acciones con gran trascendencia social. J. I. Reyes (1999: 49) Esto constituye un reto para la escuela pues supone pasar de lo espontáneo a lo consciente, de la reproducción de información a la asimilación creativa con utilidad y concreción en la práctica social. Si es bien utilizada esta enseñanza se alcanzarán los fines propuestos en la formación del alumno de secundaria básica.

Estos fines sociales están suponiendo que el proceso de enseñanza aprendizaje se ajuste a las transformaciones personalógicas que estamos llamados a lograr en nuestros adolescentes, considerando con más fuerza: las características psicológicas de esta etapa del escolar, las necesidades e intereses de ellos, sus conocimientos y experiencias previas y un papel más activo en el aprendizaje en un clima dialógico y signado por la comunicación entre todos los factores educativos que interactúan con ellos y una mayor aplicación en la práctica social de lo que se aprende en la escuela.

Para lograr estos fines la educación cubana se sustenta en el paradigma Histórico Cultural fundado por el psicólogo soviético Vigosky; este paradigma se aproxima y se ajusta a las necesidades y fines de la educación en Cuba. Para la escuela histórico cultural el aprendizaje es un proceso biológico (individual) y a la vez social, nadie puede aprender por otro, el proceso psicológico de aprender es exclusivo a un individuo, pero se aprende de otros, en el proceso de aprendizaje que transcurre durante toda la vida ejerce una gran influencia la sociedad; se aprende de la familia, de la escuela, de los compañeros, de la comunidad. Por tanto es determinante este factor.

El aprendizaje es por su naturaleza compleja: primero por la cantidad de elementos que intervienen en el mismo, pero a su vez porque el docente atiende a un grupo de alumnos y debe lograr el aprendizaje de todos a pesar de la individualidad del acto de aprender. Precisamente de ahí se desprende que no es un proceso que se garantiza sólo con la intervención del maestro y el alumno sino que moviliza a toda la escuela y su entorno social, en fin es un proceso de alta socialización según la concepción de la didáctica actual. J. I. Reyes (1999), R. M. Álvarez (1997) consideran que alejar al adolescente del contexto en que aprende, es producir un divorcio con sus más cercanos agentes de socialización.

Para que se produzcan los cambios que deseamos lograr en los alumnos hay que reflexionar sobre el lugar que ocupa el sujeto en el proceso de aprendizaje.

El acto de aprender debe convertirse en un proceso consciente de asimilación de hábitos habilidades y actitudes, donde el centro del protagonismo lo tengan los alumnos y así puedan convertirse en un ente activo junto al profesor dentro del proceso de enseñanza - aprendizaje.

Tal y como plantea M. J Sobejano (1993) el aprendizaje, como construcción del conocimiento, no trata solamente de interiorizar la realidad social, sino que exige un proceso de elaboración singular a partir de la información que el medio proporciona.

Me identifico con la definición de D. Castellano (1994) el aprendizaje es un proceso constructivo, autorregulado, contextualizado, colaborativo y a la vez individual, de construcción y reconstrucción de significados a partir de una experiencia histórico social como resultado del cual se producen cambios en la forma de sentir, pensar y actuar. De manera general los aspectos referidos por esta autora son compartidos por R.M. Álvarez, J Zilberstein, entre otros.

El proceso de aprendizaje debe realizarse, considerando la satisfacción personal que se opera en el alumno, sus intereses y necesidades, su felicidad o desagrado por la realización de las tareas. Hay que tener en cuenta la carga afectiva que significan saber o aprender algo nuevo y sobre todo los elementos relacionados con su entorno, con su vida diaria. De esta forma se potenciará el desarrollo de la personalidad de los alumnos.

Esta concepción de aprendizaje prioriza la selección de contenidos con alta significatividad cognitiva, pero sobre todo afectiva, que despierte la necesidad de indagar la historia en una dialéctica pasado-presente-futuro, y a la vez se debe potenciar la interdisciplinariedad elemento que contribuirá a lograr

esta concepción de aprendizaje y que a la vez elevará la cultura general integral del educando. La historia de la mujer al ser incluida como parte del currículo de secundaria básica cumple este requisito y a la vez reporta un gran impacto en la escuela cubana.

La adolescencia es una de las etapas más importantes en la formación de la personalidad "Los cambios físicos y psicosociales que aquí ocurren y la nueva posición alcanzada, originan el sentimiento de madurez, la necesidad de ser independiente del adulto y de imitar muchas de las conductas de este, que incluyen las formas de relación con el otro sexo". A. González (2003.176) El docente debe tener en cuenta estas características personalológicas de la adolescencia para encaminar un trabajo coherente. Además es en este período donde se consolidan motivos, intereses, sentimientos y sobre todo la identidad del género.

Cuando el alumno investigue sobre la historia de la mujer se propiciará un acercamiento a la historia de la patria; podrá comprender con mayor grado de afectividad el rico arsenal de valores que encierra este género y propiciará que crezca en sentimientos y promoverá mejores relaciones entre los sexos en un clima basado en la equidad y el respeto.

Si se aboga por una formación integral, por el logro de una cultura general, cómo podemos dejar poco sistematizado el estudio de la historia de la mujer. No se concibe una cultura histórica y general sin el conocimiento de tan valiosa y enriquecedora historia.

La escuela debe atraer la familia y a la comunidad en una labor socializadora donde cada parte se siente responsabilizado con la preparación social de los alumnos. En cada comunidad y familia, la mujer ha ido construyendo historia, ha sido protagonista junto al hombre de la sociedad que le ha tocado vivir. Si sabemos aprovechar este elemento se tendrán resultados significativos en la transformación del educando.

"La labor coherente de la escuela con todas las fuerzas educativa es indispensable ya que el producto educativo no sólo se circunscribe a la escuela sino que es un proceso unificado, integrado, gradual, en el que interviene la familia, la comunidad. El sujeto vive en sociedad y no solo interviene la escuela, sino todas las actividades que realiza en su decursar por la vida cotidiana". R. M. Álvarez (1997:23)

Tener en cuenta las potencialidades que brinda la historia de la mujer no solo en la vida política sino también en la vida cultural, social, en su cotidianidad propiciará un acercamiento a una historia que en medida desconocerá pero que está tan cerca del entorno escolar, que ha dejado una huella en cada institución, perceptible y que solo debemos descubrirlos y aprovecharlos con fines educativos.

"El hecho de que la familia fuera el espacio donde se acunaran nuestras experiencias mas tempranas, el crisol donde se forjaron nuestros valores más íntimos y el ámbito donde se fraguaron las actitudes más básicas de nuestra personalidad, confiere a esta institución un carácter sagrado y la rodea de un halo de santidad. García de León (1993: 46).

La escuela debe aprovechar las potencialidades de las familias y orientar el trabajo hacia una equidad de géneros, debe estrechar los lazos con la familia, en acciones coordinadas, y a la vez desde el currículo se debe potenciar la educación de la personalidad hacia una vida más responsable en igualdad de géneros

En la concepción de aprendizaje en la escuela actual además de tener en cuenta las relaciones entre los contextos educativos también se debe reflexionar sobre el papel activo del alumno y el profesor. En este proceso bilateral de enseñanza aprendizaje se debe tener en cuenta las potencialidades de los alumnos, sus intereses y se debe potenciar el método investigativo. La presencia de la investigación histórica como parte de los métodos de enseñanza de la historia, requiere un mayor conocimiento por parte de los docentes; pero indudablemente, que su creciente presencia en las clases de secundaria básica permite ganar objetividad, sentido de pertenencia a un país, a una localidad, a la familia, es apropiarse de un instrumental procedimental que facilita el conocimiento de la historia y lo más importante incorpora en el escolar unas herramientas para moverse en la vida social.

Estas concepciones de aprendizaje deben favorecer una evaluación que siga el proceso de apropiación en contenidos, hábitos, habilidades, la trayectoria del escolar durante el acto diario y sistemático de aprender que tenga en cuenta su transformación en sus sentimientos y actuación, tendencias que se intentan aplicar pero que no siempre se realizan correctamente.

CONCLUSIONES

El tema de la mujer en la historia ha sido de escaso tratamiento. En la revisión de variadas literaturas sobre el tema se ha constatado que existe un vaciamiento en la historiografía sobre el tema. Las corrientes historiográficas por lo general dejan al margen esta problemática y unido al hecho subjetivo que la mayoría de los autores de obras de historia son hombres, provoca el poco tratamiento de tan importante tema.

El problema historiográfico al que hacemos referencia también ha afectado a la didáctica de la historia la que ha abordado el tema pero la concepción que existe es endeble y no se ajusta en toda su dimensión a la exigencias actuales de la educación de la personalidad de los adolescentes de secundaria básica; de ahí que se sustente la necesidad de investigar esta problemática.

La enseñanza de la historia por sus características propicia un aprendizaje que tenga como protagonista al alumno. La historia de la mujer por su contenido favorece este protagonismo en una dialéctica pasado - presente - futuro sin absolutizar ningún aspecto de la vida de los hombres y mujeres en sociedad; potenciando poner a los adolescentes en una situación de aprendizaje que les permita modelar la sociedad futura.

La historia de la mujer debe favorecer los vínculos que se establecen entre la escuela, la familia y la comunidad dotando la primera a estos dos últimos contextos para que contribuyan a la educación integral de la personalidad

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez de Zayas, Carlos. (1993). **La escuela en la vida** . ____La Habana : MES
2. Álvarez de Zayas, Rita M. (1997) **Hacia un currículum integral y contextualizado**.____ Honduras: Ed. Tegucigalpa Universitaria.
3. _____ (1998) **Historia – alumno – sociedad**. En Educación. No. 95, sep.–dic. ____La Habana.
4. Castellanos, Doris (1994) **Teoría psicológica de aprendizaje**.____La Habana: Ediciones CIFPOE.
5. Engels, Federico.(1963) **El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado**. La Habana: Ed. Política
6. Gonzáles, Alicia y Beatriz Castellano (2003). Sexualidad y género. La Habana: Ed. Científico técnica.
7. Hobsbawm, Eric J. (1998) **Sobre la historia**. ____Barcelona : Crítica.
8. Ilich Lenin, Vladimir. (1960) **Carlos Marx**. En Obras Escogidas.____T.1, Moscú.
9. Marx, C. y F. Engels.(1979) **La ideología alemana**.____La Habana: Ed. Revolucionaria.
10. Moradiellos, Enrique (1999). El oficio del Historiador. España: Editores SA
11. Pagés, Pelai, (1983). **Introducción a la Historia**. Epistemología, teoría y problemas de métodos en los estudios históricos.____Barcelona: Barcanova.
12. Sobejano, María José.(1993). **Didáctica de la Historia. Fundamentación epistemológica y currículum**.____Madrid : Universidad Nacional de Educación a Distancia.

©CiberEduca.com 2005

La reproducción total o parcial de este documento está prohibida
sin el consentimiento expreso de/los autor/autores.
CiberEduca.com tiene el derecho de publicar en CD-ROM y
en la WEB de CiberEduca el contenido de esta ponencia.

® CiberEduca.com es una marca registrada.

©™ CiberEduca.com es un nombre comercial registrado